INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – ASPIRANTES A REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S.B – VIGENCIA 2023

CONVOCATORIA No. 001

OBJETO: SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S.B. - VIGENCIA 2023-2025, POR PARTE DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA.

A los veintidós (22) días del mes de febrero de 2023, se reunieron en la oficina de la Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar –CSB ubicada en la Avenida Colombia Calle 16 # 10 - 27 en la ciudad de Magangué, el Comité Evaluador designado Mediante Resolución No. 084 del 10 de febrero de 2023, la Dra. ANA ESTEFANY MEJÍA MENDIVIL Secretaria General, Dra. NATALIA ECHEVERRI HERNÁNDEZ, Subdirectora de Planeación y el Dr. ROVIRO MENCO MENCO, Subdirector Administrativo y Financiero con el fin de presentar el informe FINAL de Verificación de los Requisitos habilitantes de los Aspirantes al Cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar -CSB, Ofertado Mediante Convocatoria 001 de fecha 30 de enero de 2023, y definir Lista de Elegibles para ser escogido por parte de la Asamblea Corporativa a llevarse a cabo el día 24 de Febrero de 2023 de forma presencial, para lo cual se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La CONVOCATORIA No. 001, PARA LA SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S B. - VIGENCIA 2023-2025, fue publicada mediante Aviso de fecha 30 de enero de 2023 en el Periódico el Universal (Pag. 22) y en la página Web de la Corporación www.carcsb.gov.co, dentro del cual se establecieron las reglas y requisitos para los posibles aspirantes a ocupar dicho cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de los Estatutos de esta CAR.

Una vez realizada la verificación preliminar de las hojas de vida presentadas en la CONVOCATORIA No. 001, PARA LA SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S B. - VIGENCIA 2023-2025, se procede a establecer de manera DEFINITIVA los aspirantes para participar en la presente convocatoria:

ASPIRANTE No 1:

NOMBRE:	JAVIER DAVID MENDOZA FIGUEROA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	73.243.240 de Magangué.

ASPIRANTE No 2:

NOMBRE:	RODOLFO LASTRE TORRES
CEDULA DE CIUDADANÍA:	73.139.714 de Cartagena

ASPIRANTE No.3

NOMBRE:	LUIS EDUARDO SALCEDO NARVÁEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	18.881.660 de Ovejas

ASPIRANTE No.4

NOMBRE:	CARLOS ALBERTO SOLIS MARQUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	19.873.240 de Magangué

ASPIRANTE No.5

NOMBRE:	ALEXANDER RAFAEL BARRETO TURIZO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	73.243.468 de Magangué

ASPIRANTE No.6

NOMBRE:	KRESTON RM S.A.
NIT:	800.059.311-2

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS:

El Comité Evaluador procedió con la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos a los Aspirantes, tal como lo estableció en la CONVOCATORIA No. 001, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

1.3.2 REQUISITOS PARA SER DESIGNADO COMO REVISOR FISCAL:

El Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S.B.**, podrá, ser desempeñado con personas naturales o jurídicas, que presenten y que acrediten los siguientes requisitos:

ASPIRANTE No.1: JAVIER DAVID MENDOZA FIGUEROA

REQUISITOS GENERALES

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Se contador Público titulado y acreditar tarjeta profesional	**CUMPLE**
B	Título de Formación Avanzada en modalidad de especialización o cuatro (4) años de experiencia en actividades de Revisoría Fiscal.	**CUMPLE**
c	Dos años de experiencia profesional, adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las de revisor fiscal.	**CUMPLE**
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	**NO CUMPLE**

REQUISITOS ESPECÍFICOS

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Hoja de vida de la función pública	**CUMPLE**
B	Tarjeta profesional de contador público	**CUMPLE**
c	Inscripción en la junta central de contadores y certificado de vigencia de la inscripción.	**CUMPLE**
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	**NO CUMPLE**

ASPIRANTE No. 2: RODOLFO LASTRE TORRES

REQUISITOS GENERALES

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Se contador Público titulado y acreditar tarjeta profesional.	CUMPLE
B	Título de Formación Avanzada en modalidad de especialización o cuatro (4) años de experiencia en actividades de Revisoría Fiscal.	CUMPLE
c	Dos años de experiencia profesional, adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las de revisor fiscal.	CUMPLE
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	CUMPLE

REQUISITOS ESPECÍFICOS

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE
B	Tarjeta profesional de contador público	CUMPLE
c	Inscripción en la junta central de contadores y certificado de vigencia de la inscripción.	CUMPLE
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	CUMPLE

ASPIRANTE No. 3: LUIS EDUARDO SALCEDO NARVÁEZ

REQUISITOS GENERALES

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Se contador Público titulado y acreditar tarjeta profesional.	CUMPLE
B	Título de Formación Avanzada en modalidad de especialización o cuatro (4) años de experiencia en actividades de Revisoría Fiscal.	CUMPLE
c	Dos años de experiencia profesional, adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las de revisor fiscal.	CUMPLE
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	CUMPLE

REQUISITOS ESPECÍFICOS

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Hoja de vida de la función pública	**CUMPLE**
B	Tarjeta profesional de contador público	**CUMPLE**
c	Inscripción en la junta central de contadores y certificado de vigencia de la inscripción.	**CUMPLE**
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	**CUMPLE**

ASPIRANTE No. 4 CARLOS ALBERTO SOLÍS MÁRQUEZ

REQUISITOS GENERALES

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Se contador Público titulado y acreditar tarjeta profesional.	**CUMPLE**
B	Título de Formación Avanzada en modalidad de especialización o cuatro (4) años de experiencia en actividades de Revisoría Fiscal.	**CUMPLE**
c	Dos años de experiencia profesional, adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las de revisor fiscal.	**CUMPLE**
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	**CUMPLE**

REQUISITOS ESPECÍFICOS

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Hoja de vida de la función pública	**NO CUMPLE**
B	*Tarjeta profesional de contador público*	**CUMPLE**
c	Inscripción en la junta central de contadores y certificado de vigencia de la inscripción.	**CUMPLE**
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	**NO CUMPLE**

ASPIRANTE No. 5 ALEXANDER RAFAEL BARRETO TURIZO

REQUISITOS GENERALES

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Se contador Público titulado y acreditar tarjeta profesional.	CUMPLE
B	Título de Formación Avanzada en modalidad de especialización o cuatro (4) años de experiencia en actividades de Revisoría Fiscal.	CUMPLE
c	Dos años de experiencia profesional, adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las de revisor fiscal.	CUMPLE
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	NO CUMPLE

REQUISITOS ESPECÍFICOS

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE
B	Tarjeta profesional de contador público	CUMPLE
c	Inscripción en la junta central de contadores y certificado de vigencia de la inscripción.	CUMPLE
D	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	NO CUMPLE

ASPIRANTE No. 6 KRESTON RM S.A.

LRAL	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Se contador Público titulado y acreditar tarjeta profesional.	CUMPLE
B	Título de Formación Avanzada en modalidad de especialización o cuatro (4) años de experiencia en actividades de Revisoría Fiscal.	CUMPLE
C	Dos años de experiencia profesional, adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las de revisor fiscal.	CUMPLE
D	Acreditar existencia no menor a cinco (05) años	CUMPLE
E	Presentar por lo menos dos (02) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos o privados y los respectivos contratos.	CUMPLE

ASPECTOS JURÍDICOS DE LA DECISIÓN.

Una vez verificados los requisitos preliminares para participar en la CONVOCATORIA No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2023, se procede al análisis de fondo de los requisitos exigidos para ser revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la CSB, adoptados mediante Acuerdo de Asamblea No. 001 del 17 de noviembre de 2017 logrando determinar lo siguiente:

El ASPIRANTE NO. 1 JAVIER DAVID MENDOZA FIGUEROA, identificado con Cédula de ciudadanía 73.243.170 de Magangué **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos para ser designado como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, teniendo en cuenta que si bien aporta Certificados de experiencia laboral pero no allegó los respectivos contratos, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos del proyecto de acuerdo, No. 001 del 17 de noviembre de 2017 en el Artículo 75 del inciso D **Personas Naturales.**

El ASPIRANTE No 2: RODOLFO LASTRE TORRES, identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.139.714 de Cartagena **CUMPLE** con todos los Requisitos y documentos exigidos dentro de la CONVOCATORIA No. 001 de fecha 30 de enero de 2023, por medio de la cual se pretende la SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S.B. – VIGENCIA 2023-2025, el cual será elegido por parte de la Asamblea corporativa de fecha 24 de febrero de 2023.

El ASPIRANTE No 3: LUIS EDUARDO SALCEDO NARVÁEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 18.881.660 de Ovejas **CUMPLE** con todos los Requisitos y documentos exigidos dentro de la CONVOCATORIA No. 001 de fecha 30 de enero de 2023, por medio de la cual se pretende la SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S.B. – VIGENCIA 2023-2025, el cual será elegido por parte de la Asamblea corporativa de fecha 24 de febrero de 2023.

El ASPIRANTE No 4: CARLOS ALBERTO SOLIS MARQUEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 19.873.240 de Magangué, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos para ser designado como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, teniendo en cuenta que presento la hoja de vida SIGEP, es decir, sin los soportes tales como: Certificados de antecedentes disciplinarios, Certificado fiscales, Certificado Judicial y Certificado de Medidas Correctivas.

El ASPIRANTE No 5: ALEXANDER RAFAEL BARRETO TURIZO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.243.468 de Magangué **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos para ser designado como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, teniendo en cuenta que si bien aporta Certificados de experiencia laboral pero no allegó los respectivos contratos, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos del proyecto de acuerdo, No. 001 del 17 de noviembre de 2017en el Artículo 75 del inciso D **Personas Naturales.**

El ASPIRANTE No 6: KRESTON RM S.A., identificado con NIT 800.059.311-2 **CUMPLE** con todos los Requisitos y documentos exigidos dentro de la CONVOCATORIA No. 001 de fecha 30 de enero de 2023, por medio de la cual se pretende la SELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR C.S.B. – VIGENCIA 2023-2025, el cual será elegido por parte de la Asamblea corporativa de fecha 24 de febrero de 2023.

Que el informe de verificación de requisitos habilitantes fue publicado en la página web y en la cartelera de la Corporación el día 20 de febrero de 2023, a efectos que los aspirantes conocieran el resultado de dicho informe y ejercieran el derecho a controvertir la evaluación antes referida. A la fecha no se evidencia reclamación alguna por parte de los aspirantes.

CONCLUSIÓN:

Una vez realizada la Verificación de Requisitos habilitantes de los Aspirantes al Cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar — CSB, Ofertado Mediante Convocatoria 001 de fecha 30 de enero de 2023, y definir Lista de Elegibles para ser escogido por parte de la Asamblea Corporativa a llevarse a cabo el día 24 de febrero de 2023 de forma presencial, este comité declara HABILITADO de forma definitiva a los siguientes ASPIRANTES:

RODOLFO LASTRE TORRES, identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.139.714 de Cartagena, para seguir adelante con el proceso de selección.

LUIS EDUARDO SALCEDO NARVÁEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 18.881.660 de Ovejas, para seguir adelante con el proceso de selección.

KRESTON RM S.A., identificado con NIT 800.059.311-2, para seguir adelante con el proceso de selección.

Para constancia, se firma el presente informe a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2023, en el Municipio de Magangué - Bolívar por los miembros del comité evaluador de la Corporación Autónoma Regional de Sur Bolívar-CSB.

ANA MEJÍA MENDIVIL
Secretaria General CSB

ROVIRO MENCO MENCO
Subdirector Administrativo y Financiero CSB

NATALIA ECHEVERRI HERNÁNDEZ
Subdirectora de Planeación CSB